

Fecha: 11-04-2026
Medio: La Discusión
Supl.: La Discusión
Tipo: Noticia general
Título: Directora del hospital: "Las vías principales de acceso deben estar despejadas"

Pág.: 5
Cm2: 620,7

Tiraje: 3.500
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: ☐ No Definida

DIEGO CHACANA
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

LUZ MARÍA MORÁN SE SUMA A DECISIÓN DE NO ENTREGAR PERMISOS A AMBULANTES

Directora del hospital: "Las vías principales de acceso deben estar despejadas"

"Empatizamos con las inquietudes que han expresado vecinas, vecinos y organizaciones del entorno", comentó. Esto en relación al temor que tienen pobladores de zonas residenciales adyacentes respecto del comercio callejero.

Reacciones dejó el anuncio del municipio de Chillán respecto a no entregar permisos precarios para el comercio ambulante en las inmediaciones del nuevo hospital regional de Ñuble.

Fue en el reciente concejo municipal que el alcalde, Camilo Benavente, anunció medidas para no repetir el panorama que hoy se ve en el actual hospital Herminda Martín, indicando que no quieren que ocurra lo mismo con el nuevo. Benavente explicó que no se le entregarán permisos precarios al comercio itinerante en el sector y que se evaluarán posibles obras de mitigación en conjunto con el equipo del hospital.

Tras el anuncio, la directora del hospital Herminda Martín, Dra. Luz María Morán, valoró en la sección Carta del Director de La Discusión la medida y también relevó la importancia de la coordinación, fundamentada en la opinión de los propios vecinos cercanos al recinto de Avenida O'Higgins.

"Compartimos plenamente la preocupación por resguardar un entorno ordenado, seguro y accesible para todas las personas que acuden al hospital. En ese sentido, consideramos relevante avanzar en medidas que permitan regular el comercio ambulante en el sector, siempre desde una mirada de bien común y convivencia armónica", indicó la directora.

Morán agregó: "empatizamos con las inquietudes que han expresado vecinas, vecinos y organizaciones del entorno", agregando que se toman en cuenta "cuando están en juego aspectos tan relevantes como la accesibilidad universal, la seguridad y el resguardo de vías que deben mantenerse expeditas para el adecuado funcionamiento de un recinto asistencial".

Coordinación permanente

Consultada por La Discusión, la directiva subrayó que desde el inicio de este proyecto "hemos promovido un trabajo colaborativo y permanente con el municipio y otras instituciones públicas, en el que se han realizado reuniones de coordinación entre el Servicio de Salud

Ñuble y la Municipalidad de Chillán, entendiendo que los desafíos del entorno requieren una mirada intersectorial".

El punto clave, según Morán, es que "las vías principales de acceso al hospital estén despejadas", por lo que las reuniones con la municipalidad y organismos competentes se vuelve fundamental para abordar esta temática.

"Nuestro rol ha sido participar activamente en estas instancias, aportando la mirada del funcionamiento hospitalario y la necesidad de contar con accesos despejados, seguros y adecuados para pacientes, funcionarios y servicios de emergencia".

Por otro lado, la directiva volvió a recalcar que la voz de los vecinos sigue siendo importante para los consensos futuros, indicando: "mantenemos una retroalimentación permanente con las y los líderes comunitarios que representan

a la sociedad civil, a través de los Consejos Consultivos de Usuarios y del Consejo Integrado de Redes Asistenciales".

"En estos espacios se recogen las inquietudes de las y los vecinos, así como también se comparte información relevante que, como establecimiento, consideramos clave para fortalecer la participación ciudadana junto al Hospital", cerró Morán.

Decisión tomada

Consultado nuevamente, el alcalde Camilo Benavente insistió que el comercio ilegal es un riesgo. "No podemos permitir que este obstaculice impunemente nuestras calles, ponga en riesgo la seguridad personal y la de nuestros vecinos, ni que deteriore el tránsito de personas y vehículos de emergencia".

El jefe comunal reafirmó: "no podemos

permitir que se instalen comerciantes precarios para el comercio itinerante en el sector. Tenemos que trabajar con el hospital y autoridades para implementar medidas de mitigación efectivas; mantener la seguridad y el orden en nuestras calles y proteger la calidad de vida de nuestros vecinos y visitantes".

El concejal Rodrigo Ramírez explicó que se pueden instalar "algunos obstáculos" que impidan que los ambulantes se posicionen en el lugar. También valoró la disposición del municipio a poder ejecutar medidas de coordinación. "Eso puede ser con bolas de cemento u otras medidas que incomoden el posicionamiento de algunos de ellos. Tenemos que prevenir desde ya cualquier acción que sea necesaria para que no haya comercio ambulante, y mucho menos desorden fuera del nuevo Hospital Regional".

Los vecinos han participado de reuniones para anticipar externalidades del nuevo recinto.



Cuando están en juego aspectos tan relevantes como la accesibilidad universal, la seguridad y el resguardo de vías que deben mantenerse expeditas para el adecuado funcionamiento de un recinto asistencial"